

III CONCURSO FOTOGRÁFICO «TIEMPO DE LA CREACIÓN»

Como actividad unida al Tiempo de la Creación, la Diócesis de Segovia convoca el III Concurso de Fotografía Tiempo de la Creación. Bajo el lema **«DESDE QUE SALE EL SOL, HASTA SU OCASO»**, el objetivo es admirar la belleza de la creación y prestarla atención, captar sus detalles y concienciar de que, el cuidado de la Creación es responsabilidad de todos, centrándonos este año en LA LUZ y LA VIDA que nos invitan a admirar la naturaleza y la dignidad del ser humano.

Pretendemos que los participantes en este concurso, a través de las fotografías que presenten, muestren la concienciación, sensibilización y actuación de la sociedad en general y de cada uno de sus componentes, con independencia de su edad o de cualquier otra característica personal o social. Para que proteja su entorno (ya sea el medio natural, rural o urbano) y adopte actitudes que favorezcan un buen uso de este recurso tan vital para nuestra tierra, los seres vivos que la habitan, y muy especialmente para la vida digna de las personas. Queremos contribuir de este modo al desarrollo sostenible y solidario de nuestra provincia.

BASES DEL CONCURSO

1. Participantes

La participación en el concurso está abierta a todas las personas que sean autoras de las imágenes presentadas.

2. Tema y Categorías

El concurso con el lema **«Desde que sale el sol hasta su ocaso»** versará sobre la luz y la vida que, envolviendo las realidades cotidianas, ponen de manifiesto la providencia divina.

Este concurso constará de tres categorías:

- **Categoría infantil:** de 6 a 11 años
- **Categoría juvenil:** de 12 a 17 años
- **Categoría adulta:** de 18 años en adelante

Autorización: para participar en las categorías infantil y juvenil es necesario tener el consentimiento de los padres o tutores legales. Por este motivo, necesitaremos que entre la documentación presentada figure una autorización de estos, en la que quede claro quién es la persona que autoriza, a quién, y que relación existe entre ambos.

3. Formato

Las obras se presentarán en **tamaño 30 x 40** sobre **cartulina negra de 40 x 50**. Tienen que ser originales e inéditas y habrán sido realizadas en cualquier lugar de la provincia de Segovia. No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color o montajes fotográficos.

Se establece un máximo de dos fotografías para un mismo concursante.

4. Código Ético

Para una conservación más eficaz de la naturaleza, se exigirá el respeto de un Código Ético que garantice y mejore la relación de los fotógrafos de Naturaleza, tanto aficionados como profesionales, con el medio ambiente, evitando acciones irregulares que vayan contra el espíritu conservacionista que ha de caracterizar toda incursión humana en la Naturaleza. Para mayor información ver sitio web de la Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza. <https://www.aefona.org/nuevo-decalogo-aefona/>

5. Solicitudes y documentación

Las fotografías se presentarán o se enviarán en un sobre cerrado consignando en él **III Concurso Fotográfico Tiempo de la Creación «Desde que sale el sol, hasta su ocaso»** y la categoría a la que se presenta, conteniendo:

- Las fotografías numeradas correlativamente. Detrás de cada fotografía se escribirá el título o lema de la misma.
- En un sobre cerrado dentro del primero se facilitará, con letra legible: el nombre y apellidos del autor, edad y categoría a la que accede (con la autorización en el caso en que proceda), teléfono, dirección, número de DNI y título o lema de las fotografías presentadas. Fuera de este sobre también se escribirá el título o lema de las imágenes.

6. Plazo y lugar de presentación

Las imágenes, acompañadas de la documentación anterior, se presentarán desde el día 17 de abril hasta el 31 de mayo del año 2023 en el Obispado de Segovia, calle Seminario, 4, 40001 Segovia. El horario para la entrega será de lunes a viernes de 10.00 a 14.00h. Los envíos por correo o mensajería se remitirán a la dirección anteriormente especificada y se tendrá en cuenta la fecha del sello expedido por la Oficina.

7. Propiedad

La propiedad de la fotografía será siempre del autor.

8. Jurado

Estará formado por:

- Dña. Mayte París, fotógrafa profesional.
- D. Ángel Camarero, fotógrafo profesional.
- D. Rafael Montojo, técnico de COPE Segovia, actuando como secretario con voz y voto.
- D. Jesús Riaza, Consiliario de Cáritas y Arcipreste de Segovia.

Los miembros de la comisión organizadora del concurso asistirán a las deliberaciones teniendo voz pero no voto, para poder así realizar las tareas de asesoramiento que le sean requeridas por el jurado. El presidente será D. Jesús Riaza Cabezado, representante del Obispado. El presidente podrá resolver todos aquellos aspectos no previstos en estas bases.

9. Fallo

El fallo del jurado será inapelable, quedando facultado para rechazar fotografías o dejar desierto los premios que considere oportunos, cuando estime que no se ajustan a las condiciones establecidas. No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

No serán admitidas a concurso las fotografías de participantes que tengan relación familiar con los miembros del jurado.

La reunión del jurado se producirá dentro de los veinte días siguientes a la finalización del plazo de admisión, el fallo será dado a conocer directamente a los premiados, remitido a los medios de comunicación y publicado en la página web del Obispado de Segovia www.obispadodesegovia.es

10. Premios

Los premios se entregarán el sábado 1 de julio, coincidiendo con la inauguración de la exposición de las fotografías presentadas al certamen en la Sala de las Caballerizas del Torreón de Lozoya de Segovia.

Se concederá **un premio** por categoría.

- **PREMIO CATEGORÍA INFANTIL:** 100€
- **PREMIO CATEGORÍA JUVENIL:** 200€
- **PREMIO CATEGORÍA ADULTA:** 400€

Estos premios irán acompañados, en todos los casos, de un ejemplar de «Laudato Sí».

11. Consultas

Para cualquier consulta respecto al concurso de fotografía, podrán hacerlo en el número de teléfono 921 46 09 63 o en el correo electrónico: laudatosiseg20@gmail.com

12. Finalistas

Las mejores imágenes presentadas, a criterio del jurado, serán declaradas finalistas, en un número no superior a 25, seleccionando entre ellas los premios. Las finalistas se podrán utilizar en la edición de material divulgativo sin fines lucrativos, en la difusión del concurso (catalogo, carteles, etc...) y en otros trabajos de edición que realicen con el objeto de contribuir a la difusión de la Jornada del Medioambiente o Tiempo de la Creación, y no podrán ser cedidas a terceros. Dicha utilización no implicará remuneración alguna a los autores de las obras. El nombre del autor figurará junto a su fotografía o en anexo adjunto. Los autores finalistas recibirán un certificado de su participación en el concurso como reconocimiento.

13. Exposición

Todas las fotografías permanecerán expuestas en el Torreón de Lozoya desde el día 1 hasta el 31 de julio de 2023, en una exposición compartida con pinturas de distintas parroquias de la Diócesis, todas ellas de contenido relacionado con la naturaleza y el espíritu ecológico.

14. Devolución

Las fotografías podrán ser recogidas en el Obispado de Segovia, calle Seminario, 4, hasta el lunes 7 de agosto de 2023.

Las no retiradas se guardarán por el plazo de un año, declinando la comisión organizadora del concurso toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioro que pudieran sufrir.

15. Participación

La participación en el Concurso implica la plena aceptación de estas bases. El participante se responsabiliza contra todo recurso o acción que por cualquier título puedan ejercerse sobre las imágenes presentadas, cualquiera que sea la naturaleza y calidad que ostenten las personas que hayan participado directa o indirectamente en la realización, y otros que aun no interviniendo en la misma, se consideren con algún derecho sobre las imágenes o sobre las utilidades que de ellas se hagan, responsabilizándose de cualquier pago o indemnización a que pudiera haber lugar.

16. Protección de datos

De acuerdo con la vigente Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, el Obispado de Segovia, como responsable del tratamiento de los datos personales recabados con ocasión del presente concurso, informa de que los mismos serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal a los fines del presente concurso. Se garantiza el ejercicio por parte del interesado de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha ley.